



Dirección: Echagüe y Berutti La Paz - E. Ríos) / Tel: 03437-423908
E-mail: equipleites@gmail.com / isfd.leites.lp@entrerios.edu.ar
Sitio Web: <http://ifdclp.ers.infd.edu.ar>

Instituto de Formación Docente “Prof. Rogelio Leites”

Profesorado de Educación Tecnológica

Unidad de Definición Institucional: “Inclusión y prácticas docentes: una mirada desde la diversidad”

Formato: Taller

Carga Horaria: 3 horas total (2hs. Perfil Educación Especial; 1h Perfil Educación Tecnológica).

Curso: Tercer año

Aspirante:

Ciclo Lectivo 2026

Fundamentación: en la misma deberá presentar teóricamente la postura epistémica y metodológica que asume, teniendo presente el marco dado por los lineamientos curriculares, reflexionando sobre este espacio como parte de la formación docente.

Objetivos: mencionar los logros que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto. Los objetivos deben estar redactados en forma clara y coherente (máximo cinco).

Contenidos y estrategias de trabajo: seleccionar los contenidos que se abordarán con el docente de la cátedra, la metodología y actividades que se proponen. (Tener en cuenta RAM, Proyecto de Vinculación, Diseño Curricular, Proyecto de Cátedra del Docente, Acuerdos institucionales). Se pueden plantear por ejes, unidades o módulos.

Pueden agregarse los recursos que se suponen necesarios para implementar el proyecto, así como un tiempo



Dirección: Echagüe y Berutti La Paz - E. Ríos) / Tel: 03437-423908
E-mail: equipleites@gmail.com / isfd.leites.lp@entrerios.edu.ar
Sitio Web: <http://ifdclp.ers.infd.edu.ar>

estimativo para el desarrollo del mismo.

Cronograma: estimar el tiempo para el desarrollo de cada eje, teniendo en cuenta la división cuatrimestral del año académico.

Evaluación: Establecer criterios e instrumentos con los que evaluará el recorrido.

Bibliografía: según Normas APA y en orden alfabético.

Firma y aclaración al final del mismo.

El proyecto tiene que tener coherencia entre lo que se propone como objetivo, lo que se planifica como acción (metodológica y evaluativa) y el tiempo en el que se desarrollará, así como claridad en la escritura.

1. En cuanto al formato: Times New Roman tamaño 12 o Arial tamaño 11; interlineado 1,5 cm; texto justificado; numeración de páginas; márgenes superior e izquierda 3,5 cm – inferior y derecha 2,5 cm.

Contenidos Posibles

Eje 1: Marcos conceptuales, legales y pedagógicos de la inclusión educativa

Evolución histórica y paradigmas sobre discapacidad: del modelo médico-rehabilitador a la perspectiva social, de derechos y universal. Conceptos claves: diversidad, accesibilidad, igualdad de oportunidades, participación, barreras para el aprendizaje y la participación. Tipos de barreras: políticas, culturales, pedagógicas, físicas, comunicacionales, tecnológicas. Convención de los derechos de las personas con discapacidad (Art nº 24). Legislación Nacional y jurisdiccional: Constitución Nacional, Leyes Nacionales (incluida Ley



Dirección: Echagüe y Berutti La Paz - E. Ríos) / Tel: 03437-423908
E-mail: equipleites@gmail.com / isfd.leites.lp@entrerios.edu.ar
Sitio Web: <http://ifdclp.ers.infed.edu.ar>

Nacional Nº 26378 y otras normativas vigentes sobre discapacidad, educación y accesibilidad). Educación inclusiva: de las concepciones teóricas a las prácticas escolares. Marco pedagógico inclusivo: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Configuraciones de apoyo y accesibilidad. Modelos TPACK y enfoques tecnológicos para la enseñanza inclusiva.

Eje 2: Tecnologías de apoyo, accesibilidad digital y diseño de materiales inclusivos.

Introducción a las tecnologías de apoyo según tipo de discapacidad: Visual (lectores de pantalla, braille digital, contraste), auditiva (subtítulos, LSA, vibraciones), Motriz (emuladores, accesos alternativos), Intelectual (pictogramas, apoyos visuales, lectura fácil). Accesibilidad digital y formatos educativos accesibles. Herramientas digitales para la creación de materiales inclusivos. Plataformas educativas. Aplicaciones de edición accesible. Generadores de textos alternativos, subtítulos automáticos. Diseño y adaptación de materiales digitales inclusivos según principios DUA. Prácticas de evaluación y testeo con herramientas reales (lectores de pantalla, navegación por teclado, contraste, subtitulado). Elaboración, revisión y validación de materiales didácticos accesibles a partir de las situaciones reales.

Eje 3: Estrategias pedagógicas inclusivas mediadas por TIC

Diseño curricular y entornos inclusivos tecnológicos. Planificación de actividades accesibles para estudiantes con apoyos y ajustes razonables. Estrategias didácticas inclusivas para aulas heterogéneas: agrupamientos flexibles, propuestas multinivel, PPI, flexibilizaciones. Herramientas digitales colaborativas. Comunicación accesible en entornos virtuales. Desarrollo de actividades prácticas, trabajos colaborativos y debates sobre accesibilidad, adaptaciones curriculares y participación plena.

Eje 4: Evaluación y reflexión crítica y consolidación de la práctica docente inclusiva.

Enfoques de evaluación centrados en procesos, aprendizajes y participación. Criterios para evaluar la inclusión: identificación de barreras y facilitadores. Diversificación de estrategias de evaluación, persistencia de apoyos. Grado de accesibilidad de recursos y de propuestas. Modelos de evaluación desde la perspectiva del DUA. De acuerdo a las formas de implicación, de representación, de acción y de expresión. Instrumentos y criterios para evaluar prácticas inclusivas. Análisis de casos/experiencias escolares y/o situaciones reales



Dirección: Echagüe y Berutti La Paz - E. Ríos) / Tel: 03437-423908
E-mail: equipleites@gmail.com / isfd.leites.lp@entrerios.edu.ar
Sitio Web: <http://ifdclp.ers.inf.edu.ar>

relacionadas con barreras y facilitadores. Reflexión pedagógica: desafíos, logros y potencialidades para construir un aula para todos y todas. Diseño de un trabajo final articulado con el contexto escolar.

Bibliografía:

Ainscow, M. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. University of Manchester.
https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf

Arnáiz, P. (2008). Educación inclusiva, educación para todos. *Revista Galega do Ensino*, 52, 12–15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2561445>

Blanco, R. (2009). *Hacia una escuela para todos con todos*. OREALC/UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186693>

Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). Naciones Unidas.
<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley N.º 26.378. (2008). República Argentina.
<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo, “Voz y Quebranto”. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2).
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.htm.htm>

Giné, C., & Font, J. (2007). El alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo. En J. Bonals & M. Sánchez-Cano (Coords.), *Manual de asesoramiento pedagógico* (pp. 9–76). Editorial Graó.

Jacinto, C. (2009). Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria. *Artículo para el debate N.º 7.* SITEAL.
http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_7/material_m7/sabermas3.pdf

La Nación. (2013). *Las barreras cotidianas de la inclusión escolar* [Nota periodística].



Dirección: Echagüe y Berutti La Paz - E. Ríos) / Tel: 03437-423908
E-mail: equipleites@gmail.com / isfd.leites.lp@entrerios.edu.ar
Sitio Web: <http://ifdclp.ers.infd.edu.ar>

Ley 26.206 de Educación Nacional. (2006). República Argentina.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

López Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*, 21, 37–54.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2018). *Educación digital inclusiva para alumnos con discapacidad auditiva* (1.^a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2018). *Educación digital inclusiva para alumnos con discapacidad intelectual* (1.^a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2018). *Educación digital inclusiva para alumnos con discapacidad motora* (1.^a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2018). *Educación digital inclusiva para alumnos con discapacidad visual* (1.^a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. (2009). *Educación Especial. Una modalidad del Sistema Educativo. Orientaciones 1.*

Parrilla Latas, Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva.
[http://www.altascapacidades.es/webdocente/Educacion%20inclusiva/lectura-15-Parrilla-Latas\(2002\).pdf](http://www.altascapacidades.es/webdocente/Educacion%20inclusiva/lectura-15-Parrilla-Latas(2002).pdf)

Santos Guerra, M. Á. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Encuentro Mediterráneo S.L. para Obras Sociales CAM.

<https://www.colectivocinetica.es/media/santos-guerra-el-pato-en-la-escuela-o-el-valor-de-la-diversidad.pdf>

Zabalza, M. A. (1996). Apoyo a la escuela y procesos de diversidad educativa. En A. Parrilla Latas (Ed.), *Apoyo a la escuela: Un proceso de colaboración* (pp. 21–76). Editorial Mensajero.